

Estudio de portal Chileautos: El SUV es el auto más pedido y el blanco el color más buscado

Antonio Collados

Los SUV (sigla en inglés para vehículo deportivo utilitario) son el tipo de auto que más buscaron los chilenos en el primer trimestre de 2018, superando a los hatchback, sedanes y camionetas.

Si bien sólo el 8,81% de las búsquedas fueron hechas por mujeres, su participación aumentó 41,33% respecto de los tres primeros meses de 2017, mientras que la de los hombres sólo aumentó 3,8%. Aun-

que las búsquedas de SUV por parte de mujeres aumentaron 6%, su tipo de carrocería favorita es el hatchback (cabina de pasajeros con maletero integrado). Sin distinción de género, el blanco sigue siendo el color más buscado, seguido del gris y el plata. El SUV más buscado de todos fue el Hyundai Tucson, desplazando al segundo lugar al Santa Fe, de la misma marca, que fue el líder en el mismo periodo de 2017. El Toyota RAV4, en tanto, se mantiene en tercer lugar.

En sedanes, el ranking lo encabeza el



El Hyundai Tucson fue el vehículo más buscado.

Hyundai Accent, secundado por el Toyota Yaris, que fue líder el primer trimestre del año anterior. El tercer lugar lo mantiene el Hyundai Elantra.

Entre los hatchback, el segundo más

buscado en los primeros tres meses del año pasado, el Chevrolet Spark, también superó al antiguo líder, el Suzuki Swift. En este segmento, el Toyota Yaris fue tercero.

SALINAS Y FABRES S.A.

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Abril de 2018 a las 16:00 horas, en Américo Vespucio N° 3270 (Maipú), Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado Resultados e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2017.
- b) Elección de Directorio.
- c) Remuneración del Directorio.
- d) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2018.
- e) Distribución de utilidades del ejercicio 2017 y reparto de dividendos.
- f) Tratar de las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley.
- g) Designar el periódico en el cual deberán efectuarse las publicaciones sociales.

Podrán participar en la Junta todos los accionistas que al momento de iniciarse ésta, figuren como accionistas en el Registro respectivo.

EL VICEPRESIDENTE

REDBANC S.A. (Sociedad Anónima Cerrada) JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a la Trigésima Primera Junta Ordinaria de Accionistas de REDBANC S.A. para el día 17 de abril de 2018, a las 12:00 horas, a celebrarse en las oficinas de la Compañía, calle Huérfanos 770, piso 12, Santiago, a fin de tratar los siguientes asuntos:

- a. Examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos y aprobación o rechazo de la memoria, el balance y los estados financieros auditados de la sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2017.
- b. Determinación del destino que debe darse a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- c. Acordar la remuneración que corresponderá al Directorio para el ejercicio 2018.
- d. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018.
- e. Designación del periódico, en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
- f. Dar a conocer a los accionistas los acuerdos del Directorio relativos a las operaciones realizadas durante el año 2017 con personas y entidades relacionadas en el ámbito de los artículos 44, 89 y 93 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, si los hubiere.
- g. Tratar sobre cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia de la Junta Ordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuren inscritos como accionistas en el Registro de Accionistas.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta, al inicio de la asamblea.

Santiago, Abril de 2018

EL GERENTE GENERAL

INVEXANS S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0251

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 19 de abril de 2018, a las 11:30 horas, en Av. Vitacura 2727, Las Condes, Santiago, Hotel DoubleTree by Hilton, salón Conrad A, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Estados Financieros de la Sociedad e informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017;
2. Destinación de las utilidades del ejercicio;
3. Información sobre la política de dividendos y los procedimientos a utilizarse en la distribución de los mismos;
4. Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2018;
5. Información de los gastos efectuados por el Directorio en el ejercicio 2017;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018;
7. Información sobre las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas según el Título XVI de la Ley N°18.046; y,
8. Tratar cualquier otro asunto de interés social, de competencia de esta junta.

Los documentos que fundamentan las diversas materias que serán sometidas a voto de los accionistas en la Junta, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de Auditores Externos, se encuentran a disposición de los mismos en el sitio web de la Sociedad www.invexans.cl. Además, copia de dichos antecedentes podrá ser obtenida en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Enrique Foster Sur 20, piso 20, comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

Publicación Estados Financieros:

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad www.invexans.cl, de acuerdo con lo establecido en el artículo 76 de la Ley N°18.046 y Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero ("CMF").

Memoria y Balance:

La Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web de la Sociedad www.invexans.cl; copias de la Memoria y Balance han sido enviados a la CMF y se dispone de un número suficiente de ejemplares impresos para las consultas pertinentes en la sede principal de la Sociedad.

Participación en la Junta y Calificación de Poderes:

Tendrán derecho a participar en la junta precedentemente citada, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél desde el cual pueda ejercerse el derecho, esto es, al día 13 de abril de 2018.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar fijados para la celebración de la Junta y hasta el momento mismo de su iniciación.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL